

MANUAL DE GARANTÍA

PATRIOT Fábrica de Innovación Cafetera (**PATRIOT**) marca debidamente registrada por **DE LA MONTAÑA ESPRESSO MACHINES SAS** con NIT 900584738-7 y en adelante señalada como **EL GARANTE**, otorga la garantía que se señala a continuación a **EL USUARIO** o **EL CONSUMIDOR**.

Estimado USUARIO, por favor lea atentamente el siguiente documento para que conozca cómo funciona la garantía de su equipo marca PATRIOT.

RECOMENDACIONES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO

1. Recuerde seguir todos los requerimientos técnicos del establecimiento que se mencionan en el manual de usuario de su máquina PATRIOT.
2. Recuerde que su máquina de café espresso marca PATRIOT debe ser limpiada diariamente con los detergentes Coffee Washer y Milk Washer según lo mencionado en el manual de usuario del equipo.
3. Cambie los filtros de agua de micro sedimentación y de carbón activo por lo menos cada 3 meses y cada 6 respectivamente (o según la indicación del técnico autorizado PATRIOT).
4. Si la presión de agua en su establecimiento está por fuera del rango señalado en el manual de usuario, es necesario que adecúe las instalaciones de acuerdo a los requerimientos.

Solicitud de efectividad de la garantía:

La solicitud de efectividad de la garantía por parte del consumidor se debe ajustar al procedimiento y requisitos señalados por el estatuto del consumidor además de las normas que lo reglamenten.

Otorgamiento de la garantía:

EL GARANTE, garantiza que la máquina que usted acaba de adquirir está fabricada bajo altos estándares de calidad. La garantía opera por un (1) año a partir de la fecha de entrega, en caso de presentar defectos de fabricación y siempre y cuando se cumplan todos los requerimientos para garantizar el correcto funcionamiento del equipo, mencionados en el manual de usuario del equipo.

EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LA GARANTÍA

Además de las causales señaladas en el manual de usuario de las máquinas PATRIOT, en el estatuto del consumidor y demás normas reglamentarias, no habrá otorgamiento de la garantía en los siguientes casos:

- El uso indebido del bien por parte del consumidor
- Que el consumidor no atendió las instrucciones de instalación, uso o mantenimiento indicadas en el manual del producto y en la garantía.
- Daños por maltrato (abuso) por parte del comprador o terceros.
- Fallas por falta de limpieza según lo indicado en el manual de usuario de máquinas PATRIOT o por no usar o no reemplazar a tiempo el filtro de micro sedimentación o de carbón en bloque del agua.
- El no cumplimiento de los parámetros establecidos en el apartado “Requerimientos del establecimiento” del manual de usuario de las máquinas PATRIOT.
- Si los equipos muestran signos de apertura, modificaciones o reparaciones del equipo hechas por el comprador o terceros no autorizados por EL GARANTE o los sellos de seguridad se encuentran rotos.
- Daños a componentes eléctricos o electrónicos como resultado de descargas eléctricas ocasionados por rayos, su red eléctrica o terceros, o cualquier falla inducida por variaciones eléctricas.
- En caso de mal funcionamiento de las instalaciones eléctricas e hidráulicas del establecimiento del usuario.
- Si el # de serial del equipo no coincide con el # de serial que aparece en el acta de entrega de los equipos y el presente documento o se encuentran adulteraciones en la placa que contiene esta información.
- Daños a otros muebles o inmuebles.
- La presente garantía no cubre responsabilidad civil extracontractual, por lo tanto, su cubrimiento se limita al equipo y a sus componentes, mas no ampara la extensión de los daños y/o perjuicios que sufra el usuario del equipo, por el no funcionamiento del sistema en cualquier momento.

GARANTÍA SUPLEMENTARIA

EL USUARIO podrá adquirir una garantía suplementaria hasta por dos años adicionales a la garantía original. La garantía suplementaria en cuestión será ofrecida por los centros de servicio autorizados de PATRIOT, entendiéndose esta como una ampliación de la garantía inicial. Consulte los costos, términos y condiciones de la garantía suplementaria directamente con el representante de la marca.

El GARANTE y el USUARIO declaran que ha sido entregado de forma digital y/o impresa, el Manual de Usuario del equipo adquirido y que además se explicó y socializó, dicho manual y el presente documento de forma que es claro para EL USUARIO el estricto cumplimiento de todas las disposiciones mencionadas en el manual de usuario y en el presente documento, para la validez de la garantía.